

ORDEN de 12 de abril de 1972 por la que se dispone pase a la situación de retirado el personal indígena de la Policía Territorial de Sahara que se menciona.

Ilmo. Sr.: Por haber cumplido la edad reglamentaria para su retiro el personal indígena de la Policía Territorial de la provincia de Sahara incluido en la presente Orden, conforme a lo establecido en la Ley de 28 de febrero de 1953, aplicable a dicha Unidad por la Ley de 27 de diciembre de 1956.

Esta Presidencia del Gobierno, vista la propuesta del Gobierno General de la provincia de Sahara y el informe de esa Dirección General, en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones vigentes, se ha servido disponer pase a la situación de retirado, en las fechas que se indican, el personal indígena que se relaciona seguidamente:

Número de filiación, 144. Clase, Cabo. Nombre, Mohamud Mu-lud Ben Laabib Uid Mohamed. Unidad, Policía Territorial. Fecha de retiro, 31 de diciembre de 1952.

Número de filiación, 562. Clase, Cabo. Nombre, Halil Sidi Ahamed Uid Beicasem. Unidad, Policía Territorial. Fecha de retiro, 31 de diciembre de 1952.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que les corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de abril de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 1076/1972, de 26 de abril, por el que se nombra Embajador de España en Luxemburgo a don José Aragonés Vilá.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de abril de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en nombrar Embajador de España en Luxemburgo a don José Aragonés Vilá.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de abril de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LÓPEZ BRAVO DE CASTRO

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 1077/1972, de 17 de abril, por el que se dispone que el Consejero Togado don Hernán de Martín Barbadillo y Paul cese en el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social.

Vengo en disponer que el Consejero Togado en situación de reserva don Hernán de Martín Barbadillo y Paul cese en el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de abril de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1078/1972, de 17 de abril, por el que se nombra Vocal del Consejo Superior de Acción Social al Consejero Togado don Eduardo Morejón y González.

Vengo en nombrar Vocal del Consejo Superior de Acción Social al Consejero Togado en situación de reserva don Eduardo Morejón y González.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de abril de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Vicente Fayos Vila.
Policia don Carmelo Montes Mercado.
Policia don Vicente García Zazo.
Policia don Manuel Muñoz Hernández.
Policia don Pedro Saicedo Roig.
Policia don Francisco Peña Codina.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 1.º de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la también Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don José Rincón Rincón.—Fecha de retiro: 25 de abril de 1972.
Policia don Felipe Pérez Marrero.—Fecha de retiro: 2 de mayo de 1972.
Policia don Pedro Alonso González.—Fecha de retiro: 4 de mayo de 1972.
Policia don Mariano Alonso González.—Fecha de retiro: 8 de mayo de 1972.
Policia don Alberto Madrugal Jiménez.—Fecha de retiro: 9 de mayo de 1972.
Policia don Luis Clares Larena.—Fecha de retiro: 9 de mayo de 1972.
Policia don Antonio Herradón Vedia.—Fecha de retiro: 10 de mayo de 1972.
Policia don Manuel Souto Souto.—Fecha de retiro: 10 de mayo de 1972.
Policia don Pedro Ogalla García.—Fecha de retiro: 11 de mayo de 1972.
Policia don Julián Ramírez Mulas.—Fecha de retiro: 11 de mayo de 1972.
Policia don José Alvera Almonte.—Fecha de retiro: 12 de mayo de 1972.
Policia don Alberto Soriano Ibáñez.—Fecha de retiro: 13 de mayo de 1972.
Policia don Justino Bailano Miguel.—Fecha de retiro: 14 de mayo de 1972.
Policia don Primitiva García Mallo.—Fecha de retiro: 17 de mayo de 1972.
Policia don Venancio Saiz Palacios.—Fecha de retiro: 18 de mayo de 1972.
Policia don Antonio Somoza Vila.—Fecha de retiro: 20 de mayo de 1972.